

Trujillo 16 de enero de 2024

EDICTO

Hago saber que yo GRECEL NAZARETH CASTELLANOS, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 20.134.979, inscrito en el IPSA, bajo el N° 216.438, con domicilio en la Parroquia Cristóbal Mendoza, sector Mons. Camargo, casa S/N°, del municipio y estado Trujillo, en el Expediente N° 25.163, Motivo: Filiación, incoado por los ciudadanos RICHARD ANTONIO ANDRADE ANDRADE, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 11.613.879, soltero de Profesión Lic. Administración de Empresas, y GUSTAVO MAZZEI FUENTES, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° 4.318.490, domiciliados en La Urb. La Muralla, calle la cantera, casa H20, al lado de la cancha deportiva frente a un parque de niños de la Parroquia La Concepción del Municipio Pampanito estado Trujillo, con número telefónico N° 0416-6714246 y 0272-6713363; correo andraderichard2008@gmail.com, contra las ciudadanas MARIA AMADA ANDRADE ANDRADE, YARITZA DEL VALLE ANDRADE ANDRADE, YUSNARY NORELKIS ANDRADE CAÑIZALEZ, YULIMAR CAROLINA ANDRADE CAÑIZALEZ y MARIA VICTORIA ANDRADE CAÑIZALEZ, venezolanas, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nos. 11.133.199, 24.484.395, 26.659.186 y 30.140.720; domiciliadas en el Municipio Pampanito Parroquia La Concepción, calle principal frente al Restaurante “Sazón de Lara”, 2022, e Inversiones IC el catire, casa de residencia de la Sra. Ana Albarran. Razón por la cual hago de sus conocimientos que deseo comunicarme con las ciudadanas nombradas a los fines de que las mismas tengan conocimiento que fui nombrada como Defensor Ad-Litem y en consecuencia acepte dicho cargo. Razón por la cual deseo que se comuniquen conmigo al telf: 0424-7252159 o Correo electrónico: grecel.13@gmail.com.

LA DEFENSORA AD-LITEM

ABG. GRECEL NAZARETH CASTELLANOS
IPSA N° 216.438